



Aprueban en comisiones reforma eléctrica; el domingo se lleva al pleno

La reforma eléctrica se aprobó en lo general en Comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía la Cámara de Diputados. A petición de Morena el domingo se hará la declaración de publicidad del dictamen e inmediatamente se votará ese mismo día.

<https://drive.google.com/file/d/1ZcvXce60XRLClg1oe-TGMeUke1yCAoiR/view>